



■ La iniciativa, que ingresó a evaluación ambiental en 2023, se verá en la Coeva de Antofagasta el próximo 14 de enero. De pasar esa valla, recibirá luego su permiso ambiental.

POR KAREN PEÑA

En la recta final de su tramitación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) entró una iniciativa clave para Codelco.

Desde el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) confirmaron a **Diario Financiero** que se publicará el Informe Consolidado de Evaluación (ICE) –el cual tendría una extensión de 500 páginas– con recomendación favorable para el proyecto “Desarrollo Futuro DMH” (División Ministro Hales), el cual involucra una inversión de US\$ 2.800 millones.

El plan busca continuar explotando los recursos minerales del yacimiento de división Ministro Hales –mina a cielo abierto ubicada en la Región de Antofagasta– extendiendo su operación por 30 años, con un movimiento total mina de 550 mil toneladas por día como promedio anual, y un ritmo de procesamiento de 65.000 toneladas al día, alcanzando una producción de concentrado de cobre de 830.000 toneladas al año, todo ello en un contexto de alza del *commodity*.

Según expresó la minera estatal en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), la División Ministro Hales tiene como objetivo la explotación de una mina a rajo abierto y la posterior producción de concentrado de cobre, plata y calcina (un concentrado de cobre de alta pureza).

Sus principales instalaciones se ubican a tres kilómetros de la



SEA recomienda aprobar proyecto de Codelco por US\$ 2.800 millones que busca extender en 30 años operación de Ministro Hales

ciudad de Calama, en la Región de Antofagasta. Asimismo, el yacimiento se encuentra a una altura media de 2.400 metros sobre el nivel del mar.

En el expediente se precisa que la división mantendrá el proceso productivo actualmente aprobado introduciendo algunas modificaciones.

Inicialmente la obra suponía una inversión de US\$ 2.500 millones, que se elevó a US\$ 2.800 millones en estos últimos años.

Codelco detalló en su EIA que la vida útil del proyecto se prevé en 37 años. La fase de construcción tiene duración de tres años, la etapa de operación se extiende por 30 años y a fase de cierre se estima en dos

años para actividades de cierre y cinco años de post cierre.

La iniciativa se recomendó favorablemente en su día número 882 de evaluación, siendo el lapso promedio de tramitación de los EIA de 1.035 días cuando los proyectos son aprobados.

La iniciativa deberá enfrentar la Comisión de Evaluación Ambiental

La iniciativa tuvo una de las consultas indígenas más extensas de la historia del SEA. En ella se firmaron 36 protocolos de acuerdo.

(Coeva) de Antofagasta el próximo 14 de enero.

Y, en caso de ratificarse la recomendación favorable, recibirá en los próximos días la Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Una de las consultas indígenas más extensas

Tras ser ingresado el 1 de agosto del año 2023, la iniciativa tuvo una de las consultas indígenas más grandes de la historia del SEA: comenzó el 28 de diciembre de 2023 y terminó recién este lunes. En ella se firmaron 36 protocolos de acuerdo con 36 grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas.

Así queda en evidencia al revisar el Informe Final del Proceso de Consulta a Pueblos Indígenas (PCPI).

Allí se señala –por ejemplo– que producto de modificaciones incorporadas en la adenda del EIA presentada el 19 de junio de 2024, el ámbito del PCPI fue ampliado, incorporándose al proceso nuevos grupos humanos pertenecientes a pueblos originarios.

Fue así que el proceso se ejecutó originalmente respecto de 46 grupos identificados como susceptibles de afectación directa por impactos ambientales significativos.

De hecho, se consigna que el PCPI tuvo un término anticipado respecto de nueve grupos y otra comunidad no continuó.